



Consejo Económico y Social

Distr. general
11 de enero de 2013
Español
Original: inglés

Comisión de Estadística

44º período de sesiones

26 de febrero a 1 de marzo de 2013

Tema 4 b) del programa provisional*

Temas de información: estadísticas de educación

Informe del Instituto de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura sobre estadísticas de educación

Nota del Secretario General

De conformidad con una solicitud formulada por la Comisión de Estadística en su 43º período de sesiones (véase E/2012/24, cap. I.A), el Secretario General tiene el honor de transmitir el informe del Instituto de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura sobre estadísticas de educación, que se presenta a la Comisión para su información. Se pide a la Comisión que tome nota del informe.



I. Introducción

1. El presente informe, presentado de acuerdo con una petición de la Comisión de Estadística en su 43º período de sesiones celebrado en 2012, aborda cinco temas: a) la aplicación de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE) 2011 recientemente aprobada; b) los progresos realizados hacia una revisión continua de la clasificación de esferas de la educación; c) un enfoque regional para la recopilación de datos sobre educación que se ha aplicado en el África Subsahariana y en América Latina y el Caribe; d) un enfoque modular de recopilación de datos a escala mundial que se lanzará en 2013; y e) los primeros resultados de una nueva iniciativa mundial, el Learning Metrics Task Force (Equipo de Tareas sobre Mediciones de Aprendizaje), que está relacionada con la medición de los resultados del aprendizaje. Se pide a la Comisión que tome nota del informe.

II. Aplicación de la CINE 2011

2. El Instituto de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y sus asociados en el acopio de datos sobre educación, Eurostat y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), están adaptando sus encuestas sobre educación a la nueva CINE y trabajan con los países para replantear sus programas y cualificaciones de educación de acuerdo con la CINE 2011. En 2014 se lanzarán las primeras encuestas internacionales sobre educación.

3. El Instituto de Estadística de la UNESCO ha facilitado formación y apoyo para ayudar a los países a adaptar sus sistemas de notificación de datos sobre educación a la nueva CINE a tiempo para las primeras encuestas internacionales en 2014. Desde noviembre de 2011, se han llevado a cabo talleres regionales para países de la región de los Estados árabes, Asia Central, Asia Oriental, América Latina y el Caribe, África Meridional y Oriental, y Asia Sudoccidental. El resto de las regiones en desarrollo se abordará en 2013. Eurostat y la OCDE han tomado la iniciativa y han facilitado apoyo y asesoramiento a sus Estados miembros y países asociados.

4. Además, los equipos de asesores estadísticos multipaís y regionales con base en África, la región de los Estados árabes, Asia y América Latina han proporcionado apoyo en los países a los estadísticos y a sus homólogos nacionales en sus respectivas regiones como parte de su trabajo ordinario con los países.

5. El Instituto de Estadística de la UNESCO está desarrollando un manual operativo a fin de proporcionar orientaciones y ejemplos para los países. Eurostat y la OCDE también están elaborando materiales similares para las encuestas que realizan sus respectivos Estados miembros.

III. Revisión de la clasificación de esferas de la educación de la CINE

6. De forma paralela a las actividades para apoyar la aplicación de la CINE 2011, se han iniciado los trabajos sobre la revisión de la clasificación de esferas de la educación contenidas en la CINE de 1997. Se estableció un nuevo grupo de asesoramiento técnico para guiar la revisión y en mayo de 2012 celebró su primera reunión en Montreal (Canadá). Los miembros del grupo son expertos en educación o en clasificaciones nombrados por organismos (Eurostat, OCDE y la Organización Internacional del Trabajo) u órganos asociados (el grupo experto sobre clasificaciones internacionales) y expertos de las regiones en desarrollo (Asia, África y América Latina).

7. Los miembros del grupo han desarrollado y revisado ampliamente una clasificación con tres niveles jerárquicos basada en la clasificación de esferas de la educación de la CINE de 1997 y la clasificación de los ámbitos de la educación y la formación de 1999 de Eurostat. Para finales de 2012 se dispondrá de un proyecto final para someterlo a una consulta mundial por parte de todos los Estados miembros de la UNESCO similar a la que se llevó a cabo en 2010 sobre la revisión de los niveles de educación. Se consultará a los ministerios de educación y a las oficinas nacionales de estadísticas, así como al grupo de expertos sobre clasificaciones internacionales.

8. Tras la consulta mundial, que se espera se lleve a cabo a principios de 2013, se elaborará un marco final revisado, ISCED-F (por sus siglas en inglés), idealmente a tiempo para su presentación en el 37º período de sesiones de la Conferencia General de la UNESCO para su aprobación a finales del año.

IV. Actualización sobre el programa de indicadores regionales del Instituto de Estadística de la UNESCO

9. El Instituto de Estadística de la UNESCO ha mejorado la relevancia política de sus datos mediante el desarrollo de indicadores regionales que reflejan necesidades de datos específicos a escala regional. La iniciativa está diseñada para crear un bien público sostenible que incluye indicadores que abordan necesidades de información acuciantes de los gobiernos nacionales y las organizaciones regionales que el Instituto de Estadística de la UNESCO no puede recopilar a escala mundial.

10. En 2012, el Instituto de Estadística de la UNESCO analizó los resultados de los acopios de datos regionales en los países de América Latina y el Caribe (sobre educación de adultos) y el África Subsahariana (sobre condiciones de las escuelas), y elaboró dos notas informativas, fichas descriptivas y recursos disponibles en la web que proporcionan visualizaciones de datos. Se difundieron datos regionales para África en la publicación *Global Education Digest 2012* del Instituto de Estadística de la UNESCO, en el informe prospectivo elaborado para el quinto período de sesiones ordinario de la Conferencia de Ministros de Educación de la Unión Africana, así como en otros informes.

11. El Instituto de Estadística de la UNESCO dirigió el módulo regional africano por segundo año, ampliándolo para incluir a 6 nuevos países del Norte de África, 4 de los cuales ya han presentado datos. A fecha de septiembre, 30 (65%) de los 46 países que utilizan el módulo han entregado datos para el año de referencia 2011. La tasa de respuesta general aumentará gracias a los talleres en el África Meridional y Oriental y en la región árabe.

12. En América Latina, se conceptualizó y creó una serie de nuevos indicadores internacionalmente comparables y posteriormente se probó con datos que proporcionaron los países. En septiembre se presentaron a expertos y partes interesadas los resultados preliminares del módulo en la oficina de la UNESCO en Santiago (Chile), incluido el Instituto de Educación Permanente de la UNESCO (Alemania), el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) (México), la Secretaría de Educación Continuada, Alfabetización, Diversidad e Inclusión (SECADI) (Brasil) y la Organización de Estados Iberoamericanos, así como otras organizaciones regionales.

13. Se encomendó a un experto regional que elaborara el primer informe regional sobre la educación de adultos, basándose en los datos del módulo regional así como en la investigación sobre la provisión de oportunidades educativas para adultos y jóvenes. Además, el material disponible en el sitio web del Instituto de Estadística de la UNESCO presenta los resultados, la documentación y otras fuentes de los nuevos indicadores, así como trabajos conexos en el ámbito de la educación de adultos.

V. Módulos globales para la encuesta anual sobre educación del Instituto de Estadística de la UNESCO

14. Desde finales de 2011, el Instituto de Estadística de la UNESCO ha estado trabajando con la Oficina Internacional de Educación de la UNESCO para desarrollar los conceptos y las definiciones para un acopio de datos internacional sobre el tiempo de instrucción anual previsto. Desde abril hasta julio de 2012, se puso a prueba un proyecto de cuestionario en 15 países de las siguientes regiones: Estados árabes, Asia Central, Asia Oriental y el Pacífico, América Latina y el Caribe, Asia Sudoccidental y el África Subsahariana. Las observaciones de la iniciativa piloto se utilizaron para perfeccionar el cuestionario, que se integrará al cuestionario A de la encuesta sobre educación de 2013 del Instituto de Estadística. El módulo recopilará los datos más recientes sobre el tiempo de instrucción anual previsto para cada grado de la educación primaria y secundaria general (niveles 1, 2 y 3 de la CINE de 1997) y de la educación de párvulos (nivel 0 de la CINE de 1997), en caso de que exista tal información. El Instituto de Estadística de la UNESCO seguirá colaborando con la Oficina Internacional de Educación en lo que respecta al análisis de estos datos.

VI. Actualización sobre el Equipo de Tareas sobre Mediciones de Aprendizaje

15. El Instituto de Estadística de la UNESCO y la Brookings Institution han establecido conjuntamente el Equipo de Tareas sobre Mediciones de Aprendizaje con el objeto de investigar la viabilidad de identificar objetivos de aprendizaje comunes para mejorar las oportunidades y los resultados de aprendizaje para niños y jóvenes. Sobre la base de las recomendaciones de los grupos de trabajo técnicos y las sugerencias procedentes de amplias consultas mundiales, el Equipo de Tareas propondrá un conjunto de competencias de aprendizaje para niños y jóvenes en determinados puntos de su período educativo, formulará recomendaciones sobre cómo deben medirse estas competencias y evocará las mejores prácticas sobre cómo pueden los países poner en marcha estas medidas.

16. El Equipo de Tareas celebró su primera reunión formal en Nueva York en septiembre de 2012, en la que los miembros revisaron las sugerencias procedentes de la consulta mundial sobre normas de aprendizaje y validaron asimismo la propuesta resultante, que será objeto de un documento de trabajo. Dicho documento se publicará en diciembre de 2012. El documento sobre normas destaca siete ámbitos de aprendizaje y sus correspondientes subdominios, desde la primera infancia hasta la enseñanza secundaria de ciclo inferior, ampliándose por tanto hasta la transición a una actividad laboral y la vida en general.

17. El Grupo de Trabajo sobre Métodos y Medidas, convocado de octubre de 2012 a febrero de 2013, propondrá un marco para los objetivos de aprendizaje cuantificables destinado a la educación de la primera infancia, la primaria y la postprimaria. Se propondrán dos tipos de objetivos: a) objetivos mundiales, que se medirán en todos los países, aunque no utilicen necesariamente las mismas herramientas en cada país; y b) objetivos nacionales, que se medirán solo en países que determinen estos dominios como prioridad.

18. El Grupo de Trabajo sobre Métodos y Medidas ampliará el marco para la medición, que será objeto de consultas en el período de diciembre de 2012 a enero de 2013. La secretaría posteriormente utilizará las sugerencias de los grupos de trabajo técnicos y de las consultas mundiales y propondrá recomendaciones para la medición del aprendizaje a su Equipo de Tareas sobre la Medición del Aprendizaje a finales de febrero de 2013. El tercer y último grupo de trabajo sobre la aplicación se reunirá en marzo de 2013 con el objeto de formular recomendaciones sobre cómo se pueden aplicar las mediciones de aprendizaje propuestas por el Equipo de Tareas y cómo pueden utilizarse para mejorar los resultados de aprendizaje.